

Servicio de oficina técnica para la mejora del sistema de prevención y gestión de residuos de competencia local de Bizkaia

Fecha de la primera publicación: 15/10/2021 17:35

Fecha de la última publicación: 07/08/2023 12:21

Expediente: GRBK2021/S/CA210011

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Formalizado / En ejecución

Presupuesto del contrato sin IVA: 2.000.000

Presupuesto del contrato con IVA: 2.420.000

Poder adjudicador: GARBIKER

Entidad impulsora: A48212567 - GARBIKER

Dirección web de Licitación electrónica: <https://apps.bizkaia.eus/sede-lantik/licitacion/solicitud?numexpediente=GRBK2021/S/CA210011>

Introducción

Objeto del contrato: Servicio de oficina técnica para la mejora del sistema de prevención y gestión de residuos de competencia local de Bizkaia

Expediente: GRBK2021/S/CA210011

Contrato menor: No

Contrato en la gestión del Covid-19: No

Acuerdo Marco: No

Sistema dinámico de adquisición : No

Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Formalizado / En ejecución
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Abierto
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso:	Sí
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://apps.bizkaia.eus/sede-lantik/licitacion/solicitud?numexpediente=GRBK2021/S/CA210011
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas:	https://garbiker.bizkaia.eus/es/perfil-de-contratante#com_liferay_journal_content_web_portlet_JournalContentPortlet_INSTANCE_6PbaWA33rUjQ_bip
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	GARBIKER
Entidad impulsora:	A48212567 - GARBIKER

Organo contratación: Director/a gerente

Entidad tramitadora: A48212567 - GARBIKER

Mesa contratación: Mesa de Contratación - GARBIKER

Tipo poder: Autoridad regional o local

Principal actividad: Medio ambiente

Contacto Administrativo: Nombre y Apellidos: Contratación
Dirección: Gran Vía López de Haro, 44, 1º izda. 48011 Bilbao
Email: contratacion.garbiker@bizkaia.eus
Teléfono: +34 944034090

Contacto Técnico: Nombre y Apellidos: Contratación
Dirección: Gran Vía de Don Diego López de Haro, 44 1º Izda 48009 Bilbao (Bizkaia)
Dirección Web: <http://www.garbiker.bizkaia.eus>
Email: contratacion.garbiker@bizkaia.eus
Teléfono: +34 944034090

Órgano de recurso: Descripción: Tribunal administrativo foral de recursos contractuales de Bizkaia
Dirección Postal: Gran Vía Diego López de Haro, 25 (Entreplanta-Asesoría Jurídica)
Localidad: Bilbao
Código Postal: 48009
Dirección Web: <http://www.bizkaia.eus>
Principal: Sí

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Objeto del contrato

CPV's : CPV: 72212780-0 - Servicios de desarrollo de software de gestión de sistemas, almacenamiento y contenido
Principal: No
CPV: 71313000-5 - Servicios de consultoría en ingeniería ambiental
Principal: Sí
CPV: 79411000-8 - Servicios generales de consultoría en gestión
Principal: No

Lugar de ejecución principal en la UE : Sí

NUTS del lugar ejecución principal: Código NUTS: ES213
Principal: Sí

Descripción: Bizkaia

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	https://www.contratacion.euskadi.eus/
Duración del contrato:	Años
Plazo:	4
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	a) Criterio: un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. b) Requisito mínimo: el importe del volumen anual de negocios del año de mayor volumen será igual o superior a 3.000.000,00.-€ (IVA excluido). c) Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: declaración responsable según Anexo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. * Complimentación de la declaración responsable: a. Se consignarán los valores que consten en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o Registro Oficial en el que la empresa deba estar inscrita. La Diputación Foral de Bizkaia realizará las comprobaciones mediante el acceso al Registro correspondiente. b. Cuando, por una razón válida, la licitadora no tenga cuentas anuales aprobadas y depositadas del año de mayor volumen de los tres últimos concluidos (por ejemplo, por no tener obligación de presentar cuentas en el registro correspondiente o por ser una empresa de reciente creación) hará constar la razón en la declaración. c. Las personas empresarias que no estén inscritas en el Registro Mercantil y aquéllas que hayan expresado la razón válida referida en el apartado anterior acreditarán su solvencia económica y financiera aportando, además de la declaración responsable, los modelos 303 y/o 390 o equivalentes de declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido, ó el modelo 200 o equivalente de declaración del Impuesto sobre Sociedades.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	a) Criterio: un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. b) Requisito mínimo: el importe del volumen anual de negocios del año de mayor volumen será igual o superior a 3.000.000,00.-€ (IVA excluido). c) Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: declaración responsable según Anexo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. * Complimentación de la declaración responsable: a. Se consignarán los valores que consten en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o Registro Oficial en el que la empresa deba estar inscrita. La Diputación Foral de Bizkaia realizará las comprobaciones mediante el acceso al Registro correspondiente. b. Cuando, por una razón válida, la licitadora no tenga cuentas anuales aprobadas y depositadas del año de mayor volumen de los tres últimos concluidos (por ejemplo, por no tener obligación de presentar cuentas en el registro correspondiente o por ser una empresa de reciente creación) hará constar la razón en la declaración. c. Las personas empresarias que no estén inscritas en el Registro Mercantil y aquéllas que hayan expresado la razón válida referida en el apartado anterior acreditarán su solvencia económica y financiera aportando, además de la declaración responsable, los modelos 303 y/o 390 o equivalentes de declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido, ó el modelo 200 o equivalente de declaración del Impuesto sobre Sociedades.
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	a) Criterio: experiencia en la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. b) Requisito mínimo: el importe anual acumulado que se debe acreditar como ejecutado en el año de mayor ejecución de los tres últimos años, en dichos servicios, será igual o superior a 350.000,00 € (IVA excluido). c) Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, referida al año de mayor ejecución de los tres últimos años, que incluya importe, fechas y la destinataria, pública o privada, de los mismos, según Anexo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dichos servicios o trabajos se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando la destinataria sea una entidad del sector público; cuando la destinataria sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración de la empresa acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. NO será necesaria la presentación de los certificados de los servicios incluidos en la relación cuya destinataria fuese la Diputación Foral de Bizkaia. Además de lo indicado anteriormente, la licitadora que haya presentado la mejor oferta deberá acreditar la solvencia técnica-profesional aportando lo siguiente: 1. Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma. 2. Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar. ¿ Adscripción de medios personales y materiales: se exigirá a la licitadora que haya presentado la mejor oferta, el siguiente personal como mínimo, con una dedicación a indicar en la oferta: ¿ Técnico medioambiente: Licenciado/ a en Ciencias Ambientales, Ingeniero/a Agrónomo/a, de Montes o similar, con al menos cinco (5) años de experiencia en materia de servicios públicos de recogida de residuos domésticos prestados para administraciones públicas. ¿ Desarrollador: Ingeniero/a Técnico/a Informático/a con al menos cinco (5) años de experiencia en el desarrollo de herramientas de software para la gestión de servicios públicos.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	a) Criterio: experiencia en la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. b) Requisito mínimo: el importe anual acumulado que se debe acreditar como ejecutado en el año de mayor ejecución de los tres últimos años, en dichos servicios, será igual o superior a 350.000,00 € (IVA excluido). c) Documentación a aportar por la licitadora que haya presentado la mejor oferta: relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, referida al año de mayor ejecución de los tres últimos años, que incluya importe, fechas y la destinataria, pública o privada, de los mismos, según Anexo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dichos servicios o trabajos se acreditarán mediante certificados

expedidos o visados por el órgano competente, cuando la destinataria sea una entidad del sector público; cuando la destinataria sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración de la empresa acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. NO será necesaria la presentación de los certificados de los servicios incluidos en la relación cuya destinataria fuese la Diputación Foral de Bizkaia. Además de lo indicado anteriormente, la licitadora que haya presentado la mejor oferta deberá acreditar la solvencia técnica-profesional aportando lo siguiente: 1. Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma. 2. Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar. ¿ Adscripción de medios personales y materiales: se exigirá a la licitadora que haya presentado la mejor oferta, el siguiente personal como mínimo, con una dedicación a indicar en la oferta: ¿ Técnico medioambiente: Licenciado/ a en Ciencias Ambientales, Ingeniero/a Agrónomo/a, de Montes o similar, con al menos cinco (5) años de experiencia en materia de servicios públicos de recogida de residuos domésticos prestados para administraciones públicas. ¿ Desarrollador: Ingeniero/a Técnico/a Informático/a con al menos cinco (5) años de experiencia en el desarrollo de herramientas de software para la gestión de servicios públicos.

Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):
Criterio: Bolsa de horas de trabajo sin cargo
Ponderación: 6
Criterio: Oferta económica
Ponderación: 30

Criterios de calidad (en su caso):
Criterio: La experiencia y trayectoria del equipo de trabajo propuesto
Ponderación: 10
Criterio: Integración
Ponderación: 2
Criterio: Metodología y enfoque del servicio
Ponderación: 22
Criterio: Valoración del fomento de la presencia de las mujeres
Ponderación: 4
Criterio: Valoración de la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad
Ponderación: 3
Criterio: Plan de trabajo detallado
Ponderación: 10
Criterio: Flexibilidad y escalabilidad
Ponderación: 5
Criterio: Compromiso de mejora salarial
Ponderación: 4
Criterio: Tiempo estipulado de primera respuesta
Ponderación: 4

Se utilizará subasta electrónica : No

Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:
Dirección: Gran Vía de Don Diego López de Haro, 44 1º Izda48009 Bilbao(Bizkaia)
Dirección Web: <http://www.garbiker.bizkaia.eus>
Teléfono: +34 944034090
Email: contratacion.garbiker@bizkaia.eus

Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	6 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: Sí
Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No
Se trata de contratos periódicos :	No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 2.000.000

Presupuesto del contrato sin IVA: 2.000.000

Presupuesto del contrato con IVA: 2.420.000

Financiado con fondos de la UE : No

IVA(s) del presupuesto del contrato: Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: Sí

Importe de la garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA

Ficheros

Ficheros: Nombre del fichero: PCAP .pdf
 Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares
 Nombre del fichero: 20211005_CARATULA.pdf
 Tipo de fichero: Carátula
 Nombre del fichero: PLIEGO TECNICO.pdf
 Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas
 Nombre del fichero: ANEXO I.docx
 Tipo de fichero: Modelo de proposición económica
 Nombre del fichero: MESA CONTRATACIÓN.pdf
 Tipo de fichero: Composición de mesa
 Nombre del fichero: espd-request (6).zip
 Tipo de fichero: DEUC
 Nombre del fichero: 20211015_MEMORIA JUSTIFICATIVA.pdf

Tipo de fichero: Memoria justificativa
Nombre del fichero: RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE.pdf
Tipo de fichero: Aprobación del expediente
Nombre del fichero: ANEXO II.docx
Tipo de fichero: Otros
Nombre del fichero: INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS
GARBIKER.pdf
Tipo de fichero: Otros
Nombre del fichero: INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD.pdf
Tipo de fichero: Otros

Lotes

Tablón de anuncios

**Fecha límite de
presentación de
ofertas o solicitudes de
participación:**

16/11/2021 12:00

**Apertura de plicas
Capacidad y solvencia:**

Descripción: Apertura de plicas Capacidad y solvencia
Fecha de apertura: 16/11/2021 14:00
Pública: No

**Apertura de plicas
Fórmulas:**

Descripción: Apertura de plicas Fórmulas
Fecha de apertura: 22/11/2021 09:00
Pública: Sí
Lugar: Gran Vía López de Haro, 44, 1º izda. 48011 Bilbao
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
apertura: Se ruega confirmación de asistencia por mail al objeto de
controlar aforo como consecuencia del COVID -19. Solo se admitirá un
único representante por entidad individual o agrupación de entidades.
Posteriormente se publicará el acta en el perfil con todos los datos de
la apertura

**Apertura de plicas Juicios
de valor:**

Descripción: Apertura de plicas Juicios de valor
Fecha de apertura: 17/11/2021 09:00
Pública: No
Lugar: Gran Vía López de Haro, 44, 1º izda. 48011 Bilbao
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
apertura: Mesa de contratación

Otros:

Concepto: CONSULTA 1
Fichero: CONSULTA 1.pdf
Concepto: CONSULTA 2
Fichero: CONSULTA 2.pdf
Concepto: Acta Sobre A
Fichero: ACTA SOBRE A.pdf
Concepto: CONSULTA 3
Fichero: CONSULTA 3.pdf
Concepto: CONSULTA
Fichero: CONSULTA 4.pdf

Concepto: Acta sobre B
Fichero: ACTA APERTURA SOBRE ELECTRONICO B.pdf
Concepto: Acta apertura Sobre C
Fichero: ACTA SOBRE C.pdf

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: Razón Social: UTE PWA CAPITAL SERVICES S.L. Y GLOBAL DATA SA
Fecha registro: 16/11/2021
Razón Social: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
Fecha registro: 16/11/2021

Resolución

Nº de licitadores presentados: 2
Nº de ofertas recibidas de pyme: 1
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 2
Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 1.920.000

Precio con IVA: 2.323.200

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 02/12/2021

Tipo plazo: Años

Fecha inicio plazo: 28/12/2021

Plazo: 4

Empresa Adjudicataria:

Razón social: UTE PWA CAPITAL SERVICES S.L. Y GLOBAL DATA SA

Precio sin IVA: 1.920.000

Precio con IVA: 2.323.200

Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES213

Descripción: Bizkaia

Principal:

Sí

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: ACUERDO ADJUDICACIÓN.pdf

Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución
Nombre del fichero: INFORME SOBRE B.pdf
Tipo de fichero: Informe de Juicios de Valor
Nombre del fichero: INFORME VALORACION SOBRE C.pdf
Tipo de fichero: Otros

Contrato

Código
del
contrato: GRBK2021/
S/
CA210011658_00001
Estado
Contrato: Ejecución
CIF: U00002717
Razón
Social: UTE
PWA
CAPITAL
SERVICES
S.L.
Y
GLOBAL
DATA
SA
F.
Firma
Empresa /
Formalización: 28/12/2021
F.
Firma
Admin.: 07/08/2023
Contrato: CONTRATO.pdf

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	No
Número de anuncio en el DOUE anterior (20XX/S XXX-XXXXXX):	2021/S 204-533564
Número de anuncio de formalización en el DOUE (20XX/S XXX-XXXXXX):	2021/S 255-675697

Recurso